

Mérida, Yucatán a 20 de marzo de 2020.

Oficio Núm. DUA-147/2020.

**A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LAS
LICITACIONES PODJUDTSJ-CA 02/2020**

Presente.

Por medio de la presente me permito notificarle que por acuerdo General conjunto emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y en cumplimiento a la suspensión de labores en sede Judicial, a partir de la presente fecha se suspenderán los actos programados en las bases de la Licitación Pública Núm. **PODJUDTSJ-CA 02/2020** **“Suministro e Instalación de Infraestructura Tecnológica para la Actualización del Conmutador del Tribunal Superior de Justicia”** mismas fechas que serán recalendarizadas y serán notificadas a su representante con toda oportunidad.

Atentamente,



C. P. Ricardo Pacheco Estrella.

Titular de la Unidad de Administración del
Tribunal Superior de Justicia del Estado.